

XX CONCURSO DE MÁSCARAS MODALIDAD Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2017 INFANTIL

Las Delegaciones de Cultura y Educación, al convocar este Concurso tienen como principal objetivo fomentar la creatividad, la participación y el uso de técnicas plásticas también en estas Fiestas llenas de alegría y de imaginación.

Bases de participación:

- 1. Podrá participar en este Concurso todos los escolares de Benalmádena que cursen Educación Infantil, Primaria o Secundaria.
- 2.El tamaño, materiales (reciclables o no) y técnicas empleadas será libre.
- 3.Los trabajos se entregarán en la Casa de la Cultura sita en Plaza de Austria s/n. de Arroyo de la Miel. <u>El plazo de presentación de trabajos será del 8 al 15 de febrero, ambos inclusive</u>.
- 4.Junto al trabajo se presentará un sobre cerrado en el que figurarán los datos del participante (nombre completo, edad, curso, teléfono, dirección y localidad). En el exterior del sobre y en el reverso de la máscara, figurará un mismo seudónimo así como el curso y la etapa educativa a la que pertenece el autor/a. También se cumplimentará la inscripción que se inserta en estas bases, para su entrega y posterior registro administrativo.
- 5. El jurado estará compuesto por miembros de las Delegaciones de Cultura, Educación y Festejos, y si fuera necesario, por asesores externos expertos en artes plásticas. Los acuerdos y deliberaciones de este jurado, serán adoptados previamente al estudio y puntuación de las obras por los miembros del mismo.
- 6. Se establecen 5 premios, que consisten en un obsequio o vale canjeable por material escolar/plástico valorado en 50 €, uno por cada categoría que se relacionan:
- -Para Educación Infantil
- -Para 1er. Ciclo de Educación Primaria
- -Para 2º Ciclo de Educación Primaria
- -Para 3er. Ciclo de Educación Primaria
- -Para Educación Secundaria Obligatoria
- 7. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores y saldrá en los medios de comunicación.
- 8. La entrega de premios se comunicará oportunamente a los ganadores y resto de participantes, a los que se les convocará en hora, fecha y lugar de la misma.
- 9. Las máscaras participantes estarán expuestas en la Casa de la Cultura desde el 21 de febrero al 6 de marzo del corriente.
- 10.Los trabajos podrán retirarse a partir del 7 de marzo 2017, a partir de esta fecha esta entidad los guardará un máximo de un mes, a partir de dicho plazo en Ayuntamiento se reserva el derecho de su eliminación mediante reciclado.
- 11. Estas Bases serán publicadas según la normativa vigente de Base de Datos Nacional de Subvenciones, además en la página web del Ayuntamiento, prensa local y tablones de anuncios municipales.
- 12.La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por el jurado.



Ficha de Inscripción XX CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES INFANTIL 2017 Nombre y Apellidos	S DE CARNAVAL Nº Inscripción	Ficha de Inscripción XX CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL INFANTIL 2017
Dirección	C.P	Nº Inscripción
Firma,		